



DELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS



Principado de
Asturias



Ayuntamiento
de **LLANES**

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS, DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS Y DEL AYUNTAMIENTO DE LLANES ANTE EL ASESINATO POR VIOLENCIA DE GÉNERO DE UNA MUJER EN LLANES.

Ante el asesinato machista perpetrado en Llanes contra Laura, de 50 años de edad, queremos manifestar nuestra más enérgica condena y rechazo, así como nuestro apoyo y cercanía hacia el entorno de la víctima, poniendo a su disposición los recursos psicológicos, jurídicos, sanitarios, de protección y de acogida que requiera.

En este sentido, desde el momento que se ha tenido noticia sobre el caso, las tres administraciones hemos trabajado de forma coordinada la respuesta institucional y la atención a su familia y entorno.

La violencia machista es una grave vulneración de los Derechos Humanos ante la que nadie puede ser indiferente. Desde la Delegación del Gobierno de España en el Principado de Asturias, el Gobierno del Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Llanes reiteramos nuestra más absoluta condena y profunda consternación, al tiempo que queremos transmitir a la sociedad asturiana la necesidad de un compromiso colectivo para acabar con este tipo de violencia.

Por ello, hacemos un llamamiento a toda la ciudadanía para que se sume a la concentración de condena y rechazo a este asesinato machista que tendrá lugar mañana jueves **6 de agosto a las 18:30 horas** ante el Ayuntamiento de Llanes.

Se recuerda que el **teléfono 016** de atención a mujeres víctimas de violencia de género, está disponible todos los días del año las 24 horas del día. Así como por vía WhatsApp en el 600 000 016 o escribir al correo 016-online@igualdad.gob.es.